

ACTA EXTENDIDA SESION ORDINARIA N° 10

COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	10	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
--	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	27 - 28 junio de 2017	Lugar	Salón de Eventos La Cabaña Porvenir	Hora Inicio Hora Término	14:30 - 19:00 09:00 - 14:40 17:20 - 18:20
-------	--------------------------	-------	--	-----------------------------	---

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Pesca Artesanal Puerto Williams - Puerto Edén	Juan Ávila Melipichun	Titular	Ausente
2		Nelson Inostroza	Suplente	Presente
3	Pesca Artesanal Porvenir	Juan Bahamonde Ruiz	Titular	Ausente
4		Omar Silva Huentelican	Suplente	Ausente
5		Roberto Meza Piamon	Titular	Ausente
6		Eladio Meza Llauca	Suplente	Presente
7	Pesca Artesanal Punta Arenas	Nolberto Muñoz Vera	Titular	Ausente
8		Vacante	Suplente	
9		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Presente
10		Carlos Silva Miranda	Suplente	Ausente
11	Pesca Artesanal Puerto Natales	Roberto Muñoz Hernández	Titular	Ausente
12		José Villarroel Mariman	Suplente	Ausente
13		Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Ausente
14		José Leviñanco Levin	Suplente	Ausente
15	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres Collao	Titular	Presente
16		Vacante	Suplente	
17	SUBPESCA	Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Ausente
18		Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente
19		Lorena Burotto González	Invitada	Ausente

20		Oscar Ortiz	Titular	Ausente
21	DIRECTEMAR	Víctor Perkis	Suplente	Ausente
22		Miguel Fuentes Rivas	Invitado	Presente
23		Manuel Díaz Herrera	Titular	Ausente
24	SERNAPESCA	Jaime López	Suplente	Ausente
25		Jazel Muñoz Valenzuela	Invitada	Presente

Tabla Reunión

OBJETIVOS

- Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 y 31 de mayo de 2017, del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Magallanes realizado en Puerto Natales.
- Recapitular conjuntamente lo trabajado en la reunión anterior y revisar el estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos.
- Presentar y validar los indicadores y verificadores por objetivo específico del Plan de Manejo de RRBBM.
- Proponer alternativas priorizadas de investigación a incorporar en el Plan de Manejo.
- Programar las próximas reuniones del Comité de Manejo (fecha, lugar de trabajo y situaciones logísticas).

TABLA

Martes 27 de junio de 2017

Inicio jornada 14:30

- **Bienvenida e Introducción**
 - Bienvenida e introducción
 - Presentación Tabla Reunión.
- **Recapitulación**
 - Revisión Acta Sesión Anterior
 - Recapitulación de los tratado en Comité anterior
- **Acuerdos y Compromisos**

- Revisión de compromisos:
 - a) Entrega del boletín con los Gastos mensuales del Proyecto.
 - b) Reunión Comisión del Comité con Salud y Economía
 - c) Situación de la asistencia de los miembros del Comité.
 - d) Situación del llamado para cubrir los cupos vacantes en el Comité.
 - e) Formalización de los representantes de la Armada y Sernapesca
 - f) Requerimientos de capacitaciones solicitados por DZP
 - g) Estudio de la UMAG

16:00 Pausa Café

- **Construcción del Plan de Manejo**
 - Presentación y ratificación de indicadores, verificadores, metas y periodicidad del Plan de Manejo, trabajados en la Sesión anterior

Cierre de la jornada 18:00.

Miércoles 28 de junio de 2017

Inicio jornada 09:00

- **Bienvenida e Introducción**
 - Introducción al trabajo del día
 - Recapitulación Tabla de la Reunión, contenidos, tiempos
- **Construcción del Plan de Manejo**
 - Recapitulación breve de lo trabajado en la jornada anterior.
 - Continuación de la presentación y ratificación de indicadores, verificadores, metas y periodicidad del Plan de Manejo.

10:15 Pausa Café

- **Construcción del PM**
 - Revisión y formalización de la planificación realizada.
 - Propositiones priorizadas de investigación para el Plan (Informe fichas Técnicas de UMAG)

12:25 Pausa Almuerzo

- **Capacitación**
 - Proposición y definición de actores y temáticas de capacitación.
- **Varios**

- Revisión de los plazos del proyecto
- Situación de la reunión de difusión en Puerto Edén.
- Otros temas emergentes.

15:30 Pausa Café

- **Revisión de acuerdos**
 - Recapitulación de acuerdos y compromisos
 - Definición respecto de los diferentes aspectos de la próxima Sesión del Comité
- **Cierre del día de trabajo**
 - Evaluación del Comité
 - Despedida y cierre de la jornada

Cierre 18:20 horas

DESARROLLO DE LA SESION

Martes 27 de junio

Inicio: 14:30

- Se inicia Sesión con el saludo de Sr. Claudio Vargas, quien explica la importancia del trabajo que se realizará en la presente sesión.
- El facilitador, Sr. Ronaldo Saavedra comienza la Sesión con la presentación de la pauta de trabajo, revisión de los compromisos, recapitulación y validación del trabajo realizado en Sesión anterior.
- Se hace presentación en detalle del programa de la reunión y se indica que la metodología a utilizar netamente participativa - activa.
Se revisan los horarios de las jornadas para el día 27 y 28, y considerando que el día 28, entre las 15:00 y 17:00 horas, se transmitirá un partido de futbol de importancia nacional, el Comité acuerda modificar los horarios de trabajo para estas 2 jornadas, extendiendo el programa del día martes hasta las 19:00 horas y para el día miércoles, retrasar la hora de almuerzo para las 14:30 hora, retomando las actividades después de las 17:00 horas y así finalizar la sesión abordando todos los temas propuestos por programa.
- Revisión de Acta Sesión anterior: se informa que si bien, el Acta Ejecutiva fue entregada conjuntamente con la invitación, el Acta Extendida será entregada durante la tarde, y así ser revisada y aprobada al día siguiente.
- Recapitulación de sesión anterior:
 - La no participación de los representantes locales (Puerto Natales)
 - Se menciona presentación realizada por UMAG sobre resultados de estudio encomendado, entrega de documento final y fichas de los recursos priorizados.
 - Sr. Eladio Meza solicita información de problemática de los buzos y de reunión que había sido programada en el mes de abril.

Sr. Vargas le comenta que la reunión de la comisión de buzos se realizó de acuerdo a lo comprometido y que luego de la revisión de antecedentes presentados por Dirección Zonal de Pesca y Sernapesca, como resultado se identificó que el problema no es la falta de buzos, sino un tema entre privados. Sr. Meza indica que no está de acuerdo con esta información y le preocupa que pasará con esto más adelante reconociendo que hay armadores que traen buzos de afuera, a esto Sr. Gómez comenta que no se debe operar de esa forma y que no se olvide que con respecto a la modificación de la Ley de Pesca, se realizará levantamiento de consideraciones que podrían ser incorporadas. Sobre esto, Sr. Vargas comenta que cualquier inquietud con respecto a la modificación de Ley de Pesca, el siguiente jueves se realizará una reunión informativa en donde todos los usuarios de Porvenir están invitados a participar, y comenta que estas reuniones se están realizando en todas las localidades. Sr. Eladio Meza pregunta si la reunión fue difundida por la radio.

- Se comentó dentro de la recapitulación, del trabajo realizado en la construcción del Plan de Manejo.
- Se comenta sobre la decisión de no realizar Sesión en la localidad de Puerto Edén, donde solo se llevaría a cabo un actividad de difusión con la asistencia de una Comisión del CM (Sernapesca, DZP, Funchi y tal vez algún representante de la pesca artesanal).
- Sr. Eladio Meza pregunta por investigación y hace mención a los periodos de vedas de los recursos bentónicos, indicando con preocupación que, en periodos en que los recursos se encuentran en periodo extractivo, en terreno se observa que están en periodo de reproducción, lo que obviamente genera daños a los recursos, Sr. Saavedra hace recuerdo de que esto fue tratado en presentación de UMAG, en donde se señaló que las vedas en Magallanes están fijadas de acuerdo a las vedas de la zona central y eso se debe modificar, a través de las propuestas del Comité, para lo que primero se debe tener el Plan de Manejo.

En base a esto, Sr. Saavedra comenta que Comité de Bahía Ancud presento medidas de administración para el huepo, que fueron aceptadas por Subsecretaría de Pesca y ahora propone medida de administración para el recurso Luga, asunto que está en revisión.

- Sr. Vargas comenta que en el año 2015 se presentaron varios proyectos algunos no fueron aprobados, siendo otros posteriormente priorizados y aprobados por un total aproximado de M\$ 1.200.000 de pesos. Uno de ellos es un Estudio y actualización de estado reproductivo de centolla y Estado o condición actual del recurso Erizo, se indica que estos estudios se encuentran en fases administrativas para pronto poder licitar.
- Sr. Cáceres hace mención a lo indicado en acta anterior con respecto a respetar y no modificar periodos de vedas de recursos Luga y Huiro, ya que existen sindicatos que estarían interesados en trabajar el recurso Huiro.

Con respecto a esto, se le indica que esto fue un acuerdo del Comité y de reuniones realizadas

con anterioridad, lo que fue fundamentado con presentación realizada por UMAG reafirmando el no tocar el huero.

Se explica que el Comité podría volver a evaluar esta decisión, Sr. Cáceres consulta sobre posibilidad de invitar a UMAG para realizar presentación de estudios realizados para proponer un Plan de manejo del alga Huiro, por tanto se aprueba solicitud y se acuerda cursar invitación. Sr. Inostroza indica que aprobar la extracción-tala de Huiro es peligroso, son muchas las especies asociadas a este recurso.

- Revisión de compromisos.
 - Boletín N° 15 (Mayo), se realiza entrega del documento.
 - Coordinación de reunión Comisión Salud, con participación de Seremi de Salud, Seremi de Economía, y representantes del Comité. Sr. Vargas comenta que debido a otras contingencias, no se ha podido programar dicha reunión, pero indica que ya fueron presentadas las cartas a Subsecretaría de Pesca, solicitando incorporar microalga *Karenia* en el Programa de Marea Roja para el próximo año.
 - Cupos vacantes del Comité: En espera de resolución por parte de jurídica de Subsecretaría de Pesca.
 - Formalización de la Armada y de Sernapesca en el Comité: Sr. Vargas indica que ya se ofició a Sernapesca, al igual que a la Armada.
 - Asistencia a las Sesiones del Comité, en Sesión anterior se revisaron las asistencias de todos los representantes, y que con respaldo del Decreto 95 y del Reglamento interno del Comité, se comenta que quienes no asisten ni justifican inasistencia, serán cesados de sus funciones por parte de la Subsecretaría de Pesca.
 - Requerimientos de capacitación: En sesión anterior se solicitó presentar ideas y/o temáticas para realización de capacitación, en consideración de fondos que se encuentran disponibles para ello, se informa que no llegaron sugerencias.
 - Finalización de proyecto de UMAG: a fines de mes de mayo se cumplía plazo de entrega de Informe Final y Fichas de los recursos, pero a requerimiento de sus ejecutores, se extendió el plazo, acordando entrega entre el 09 y 12 de junio, para así poder contar con estos insumos para la presente sesión, se informa que a la fecha no se ha cumplido con el acuerdo.
 - En sesión anterior, Sra. Lorena Burotto indicó que compartiría información generada por el Comité Científico, sobre parámetros de construcción del Plan del Manejo, información que no ha sido recepcionada.
 - Sr. Cáceres consulta por solicitud de información que realizó sobre Reglamento de Acuicultura de Pequeña Escala, a lo que Sra. Alejandra Carevic señala que cuenta con este documento y proponer hacer entrega de una copia a cada asistente.

Pausa café

- Se inicia actividad con entrega de documento con presentación de indicadores y verificadores, por objetivo y actividad del plan trabajado conjuntamente.
- Se procede con la formación de 2 grupos de trabajos, los que deberán revisar (borrar y/o incorporar) los indicadores y verificadores de los objetivos específicos del documento entregado. Cada grupo trabaja distintos objetivos. Se procede a la revisión en conjunto de los indicadores y verificadores, realizando de forma simultánea las modificaciones en el documento, y así generar el documento final esperado.
- A partir del trabajo de cada grupo, se revisan en plenario los objetivos 1 y 2, y todas sus actividades, indicadores, verificadores, metas y periodicidad.
- Finaliza la jornada del día de hoy acordando continuar con la revisión del trabajo grupal, con comentarios más acotados para optimizar los tiempos.

Finaliza jornada a las 18:50 horas

Miércoles 28 de junio

Inicio 09:00 horas

- Se inicia sesión con saludo de Sr. Claudio Vargas.
- Facilitador, sr. Saavedra inicia jornada de trabajo con la revisión y aprobación del Acta Extendida de la Sesión N°9, obteniéndose la aprobación de forma unánime por el Comité.
- Sr. Claudio Vargas explica la naturaleza de las capacitaciones, las que son dirigidas al Comité, para lo que se hace prioritario levantar las ideas de capacitación en la presente sesión, los asistentes comentan áreas en las que se sienten débiles y que eventualmente podrían fortalecerse a través de capacitaciones, dentro de las que priorizarían una pasantía en un Comité de RRBB que ya se encuentren operando con el Plan de Manejo, y una capacitación Fortalecimiento/formación de dirigentes, entre otras.
- Se continúa con trabajo comenzado en jornada anterior, con la revisión desde el objetivo N° 3 hasta el objetivo N° 8. Se adjunta al Acta, el documento de Trabajo Formulación de Indicadores-Verificadores-Metas con los resultados finales obtenidos y aprobados por el Comité.
- Finalizada la revisión del documento, todos los asistentes participan del almuerzo coordinado para esta sesión.

Almuerzo 15:00 a 17:10

- Se inicia bloque final de la jornada del día miércoles.
- Se analiza sobre viaje a Puerto Edén a fines del mes de septiembre por parte de la Comisión del Comité de Manejo, considerando que los pescadores podrían estar en faenas de extracción de

Cholgas y que las actividades del proyecto terminan el 12 de septiembre (13 fue inicio de Contrato).

- Faltan temas de investigación
- Se acuerda fecha y lugar de próxima sesión de trabajo: miércoles 26 de julio, en ciudad de Pta. Arenas.

Cierre de Sesión: 18:20 horas

Acuerdos / Compromisos

- Se modifican los horarios de la primera y segunda jornada.
- Se acuerda a invitar a la UMAG a presentar informes sobre el Huiro: Dr. Andrés Mansilla. PROYECTO FIP N° 2005-44 BASES BIOLÓGICAS PARA EL MANEJO DE MACROALGAS PARDAS EN LA XII REGIÓN, y Otros, relativos a manejo de praderas de Huiro.
- Se da por aprobada Acta Sesión Ordinaria N° 9 realizada en Puerto Natales.
- Dado que el Informe Final de la Asesoría de la UMAG no se ha recepcionado oportunamente, se posterga para la siguiente Sesión el análisis de las propuestas de estudios de investigación que debieran entregar.
- Con respecto a sugerencias de Capacitaciones solicitadas por la DZP, el CM propone:
 - Solicitar la realización de una pasantía de integrantes del CM para conocer la experiencia de otros CM de recursos bentónicos.
 - Realizar capacitaciones en Gestión Empresarial; Formación o fortalecimiento de dirigentes (habilidades blandas); y Funcionamiento de la Institucionalidad Pesquera.
- El CM acuerda priorizar la realización de la pasantía en primer lugar y en segundo lugar sería la Formación o fortalecimiento de Dirigentes.
- Se aprueba de consenso el cuadro de planificación elaborado en conjunto y que se anexa a la presente Acta Extendida.
- Se acuerda la realización de la siguiente Sesión Ordinaria (N° 11) en la ciudad de Punta Arenas, el día miércoles 26 de julio de 2017.
- Se acuerda que la actividad de difusión a realizar en la localidad de Puerto Edén se realizará en el mes de septiembre.

Cierre de la Sesión: 18:20 horas.

REGISTRO FOTOGRAFICO







REGISTRO ASISTENCIA



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nº REUNIÓN SESION ORDINARIA Nº 10
 Lugar SUBV EVENTOS "LA CABANA"
 Fecha: 27 JUNIO 2017
FORUENIL.

Nº	Nombre Asistente	Cargo/Institución	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
1	MIGUEL FUENTES RIVAS	CAPTANÍA DE PUERTO	SERVICIOS cptuf@destacl	612580841	
2	SARAI MUÑOZ VALENZUELA	SERNAPESCA	SMUNOZU@sernapesca.cl	2581304	
3	NELSON MASTROEN	SECTOR PESQUERO		64621124	
4	DANIEL FERRER J.	TITULAR PESCA ANTARCTICA		68225128	
5	ANTHON GARCIA C.	Plantas Proces	paunes@dfma.cl	996404633	OT
6	Claudio Vargas V.	Subpna	cvargasv@subpna.cl	322502996	
7	Eldio Mora U.	Supervisor	ZAFinoA7011056@G...com	89927228	



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nº REUNIÓN Nº 10 Porvenir
Lugar SALON EVENTOS LA CAÑADA
Fecha: 28/06/2017

Nº	Nombre Asistente	Cargo/Institución	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
	Eldio Maza U.	Suplente	Zafino Azul 1056@gmail.com	85927228	
	Sarel Nuñez	Sermapesca	jenetruy@sermapesca.cl	2581304	
	Nelson S. NOSTROZA	SSPP		79987595	
	David Quiroga	Pesca sat Titular		68225128	
	Patricio Caceres C.	Planeta de Buenos	pacere@algora.cl	96404633	
	Claudio Varela V.	SSPA	cvarela@sermapesca.cl	322502996	

DOCUMENTO DE TRABAJO

Formulación de Indicadores-Verificadores-Metas

Objetivo Específico	Actividades	Indicadores	Verificadores/cálculo	Metas	Periodicidad
OE 1 “Establecer estrategias de normalización de los usuarios que participan en las pesquerías de RRBB, desde su extracción hasta su comercialización, que sirva de base para realizar las acciones necesarias en el sector pesquero artesanal”.	1.1 Definición de mecanismos de acceso a las pesquerías bentónicas.	Nº de medidas de acceso a las pesquerías bentónicas.	Nº de resoluciones <u>Nº de propuestas presentadas</u> Nº propuestas aprobadas	Antes del 2020	Bianual
	1.2 Obtención de una nómina actualizada de todos los participantes de las pesquerías bentónicas en la Región desde los datos de IFOP, Sernapesca y otros, que posibilite la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías.	Nº de participantes de las pesquerías de RRBB acreditados ante la Autoridad competente. Distribución porcentual de las diferentes categoría de extractores y procesadores de RRBB	Informe catastral de fuentes <i>Ad hoc</i>	1 Nómina actualizada por cada recurso priorizado	Anual
	1.3 Actualización estadística constante de los buzos y sus niveles de extracción global de RRBB, la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías.	Porcentajes de extracción global por recurso y por categoría	Informes estadísticos	Informe de estadística consolidada	Anual
	1.4 Formulación de proyectos de capacitación para buceo y en técnicas de extracción de recursos bentónicos y en las temáticas que sean pertinentes, o que determine el Comité.	Nº de proyectos de capacitación presentados	<u>Nº de proyectos de capacitación presentados</u> Nº de proyectos de capacitación aprobados	2 capacitaciones aprobadas para licitar al 2018	Anual
	1.5 Promoción y capacitación del rol de los buzos en las pesquerías de RRBB y la necesidad de ser considerados en los da de	Nº de talleres de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Material educativo • Registros de asistencia • Fotografías. 	A lo menos 2 capacitaciones ejecutadas al	Anual

Objetivo Específico	Actividades	Indicadores	Verificadores/cálculo	Metas	Periodicidad
	cada embarcación.		Nº de talleres propuestos Nº de talleres realizados	2018	
OE 2- “Proponer una estrategia de extracción sustentable para cada recurso del Plan, que asegure su conservación y permita mantener la actividad pesquera en el tiempo”.	2.1 Priorización de recursos a trabajar durante etapa de implementación.	Nómina de recursos priorizados	Acta de Comité que prioriza los recursos. Registro audiovisual	8 Recursos Priorizados al 2018	Cada 2 años
	2.2 Propuestas de estrategias diferenciadas de manejo para cada recurso incorporado en el Plan, que propendan a su sustentabilidad extractiva en el tiempo.	Nº de estrategias de manejo por recurso	<ul style="list-style-type: none"> Resoluciones de SSPA Solicitudes a SSPA 	Al menos 1 al 2019	Anual
	2.3 Proposición y seguimiento de planes de repoblamiento para aquellos recursos bentónicos que se encuentren sobre-explotados o de alto interés comercial.	Nº de recursos con planes de repoblamiento Porcentaje de planes de repoblamiento con seguimiento	Resoluciones que aprueban programas de repoblación Informes	1 área de repoblamiento piloto/experimental al 2020	Bi anual
	2.4 Determinación espacial de áreas geográficas que posibiliten el repoblamiento de RRBB como medida de manejo.	Nº de áreas determinadas para repoblamiento	Informe de identificación de Áreas aptas Estudios	1 área para repoblamiento al 2020	Bi anual
	2.5 Obtención de información acerca de los cultivos de RRBB establecidos y por iniciarse en la Región.	Nº de documentos con solicitudes de información	Acta del CM Informes	A lo menos 1 informe	Semestral
OE 3	3.1 Realización de un catastro de los programas de investigación y monitoreo	Nº de investigaciones de RRBB catastradas	Informes catastral	Catastro realizado antes	Anual

Objetivo Específico	Actividades	Indicadores	Verificadores/cálculo	Metas	Periodicidad
“Definir un programa de investigación y monitoreo biopesquero y socio económico, validado, que permita el análisis, evaluación y posibles modificaciones al Plan de Manejo”	realizados por las distintas instituciones nacionales e internacionales que trabajan en el sector pesquero.	N° de monitoreos catastrados	Paper de investigaciones	del 2019	
	3.2 Proposición de una mesa de trabajo interinstitucional en donde se complementen y den a conocer los diversos estudios de RRBB realizados en la Región.	N° de reuniones realizadas en la mesa interinstitucional N° de estudios realizados	Actas Listado de asistencia Registro audiovisual Paper de investigaciones	A lo menos 1 reunión por semestre	Semestral
	3.3 Apoyo en la búsqueda de financiamiento y entidades para la realización de programas de monitoreo y/o estudios constantes de los recursos priorizados en el Plan.	N° de programas y/o estudios financiados Cantidad de fondos obtenidos	Proyectos aprobados y/o en ejecución Documentos <i>ad hoc</i> (Resoluciones, Convenios, Contratos, otros)	A lo menos uno antes 2020	Cada 1 año
	3.4 Proposición de líneas de investigación y estudios de línea base por cada uno de los RRBB priorizados	N° de investigaciones biopesqueras y socioeconómicas N° de estudios propuestos para RRBB	Informes de investigación y/o de estudios aprobados, en ejecución, presentados o finalizados N° de informes presentados N° de informes aprobados	A lo menos uno por año	Anual
	3.5 Gestión para la obtención de PSMB's en la Región	N° y tipo de gestiones realizadas	Registros de gestiones realizadas (Actas, Convenios, Solicitudes, Resoluciones, otros)	A lo menos 1 antes del 2019	Anual
3.7 Búsqueda y consolidación de alianzas	N° de gestiones realizadas	Documentos de	A lo menos una	Bi-anual	

Objetivo Específico	Actividades	Indicadores	Verificadores/cálculo	Metas	Periodicidad
	con instituciones nacionales e internacionales con el propósito de realizar giras tecnológicas, alianzas comerciales, pasantías, etc.	Nº de alianzas establecidas	cooperación firmados Informes de gestión Registros audiovisuales Actas	alianza antes del 2020	
OE 4 “Disponer de información actualizada acerca de Programas de control y fiscalización pertinentes al Comité de manejo”	4.1 Participación en las mesas de trabajo con los entes fiscalizadores del sector pesquero (Sernapesca - SII - Aduana - Armada - Servicio de Salud) 4.2 Análisis de informes para la propuesta de Programas de Control y Fiscalización	Nº de reuniones realizadas en mesa de trabajo Nº de operativos de control y fiscalización Nº Informes de fiscalización y control Nº de análisis y/o propuestas	Informes de fiscalización Notificaciones cursadas Acta de reuniones Lista de asistencia Registro fotográfico Informes de fiscalización y control al Comité Informes Propuestas presentadas	A lo menos en 1 reunión anual A lo menos 1 informe por mesa	Anual Anual
OE 5 “Mantener actualizado el nivel de conocimiento del Plan de Manejo entre los involucrados en este”	5.1 Implementación de diferentes alternativas de difusión, respecto del Plan de Manejo. 5.2 Realización de reuniones informativas	Nº de acciones de difusión Nº de medios utilizados Nº de reuniones realizadas	Registros escritos y audiovisuales Registros escritos y/o	A lo menos 2 acciones de difusión, por medios distintos en un semestre A lo menos una	Semestral Semestral

Objetivo Específico	Actividades	Indicadores	Verificadores/cálculo	Metas	Periodicidad
	periódicas con los actores involucrados en el Plan de Manejo y autoridades pertinentes.		Audiovisuales, Informáticos Actas Listas de asistencia	reunión por semestre	
OE 6 “Coordinar las acciones necesarias con los actores pertinentes que permitan mejorar los beneficios socio económicos del sector pesquero artesanal involucrado en este plan de manejo”	6.1 Realización de un catastro de mercado nacional e internacional y sus requisitos.	1 Catastro mercados y requisitos	Informe catastral Listado de requisitos	Catastros de mercados para los recursos priorizados al 2019	Anual
	6.2 Gestión para el fomento de estrategias de mercado que potencien al sector pesquero artesanal.	Nº de gestiones de fomento	Informes de gestión	Al menos una gestión de fomento al 2019	Anual
	6.3 Solicitud de información para mantener un Sistema de información económico-pesquero actualizado disponible para los usuarios del Plan de Manejo.	Nº de informes socio-económicos obtenidos	Informe de Estadísticos Base de datos de mercado	1 Informe general semestral al 2019	Semestral
	6.4 Gestión de búsqueda de mercados para los recursos priorizados en el Plan	Nº de estudios de mercado	Informes de Estudios de mercado	A lo menos 2 estudios de mercado al 2020	2 años
	6.4 Gestión para el desarrollo de productos con valor agregado para los recursos priorizados en el Plan	Nº de productos	Fichas de productos	A lo menos 1 gestión al 2020	2 años
	7.1 Obtención de información actualizada	Nº Informes de contingencias	Informes	A lo menos 1	Semestral

Objetivo Específico	Actividades	Indicadores	Verificadores/cálculo	Metas	Periodicidad
OE 7 “Participar en conjunto con las entidades pertinentes de las reuniones de trabajo en temas de contingencia regional que involucren a los recursos del Plan de Manejo”	sobre situaciones de contingencia que afecten o impacten la actividad de las pesquerías del Plan de Manejo.		Documentos oficiales (Resoluciones, Decretos, otros) Mapas	informe semestral al 2018	
	7.2 Definición de un plan de acción del Comité de Manejo ante situaciones de contingencia y emergencias ambientales y/o sanitarias.	Nº de acciones del Plan aplicadas Nº de reuniones interinstitucionales en las que el comité participa	Plan de Acción ante contingencias Actas del Comité Registro audiovisuales Informes de la mesa	Plan de Acción elaborado antes de 2019 A lo menos en el 50% de las mesas de trabajo realizadas en un año	Annual Annual
OE 8 “Gestión para la realización de acciones de capacitación en buenas practicas”	8.1 Coordinación de cursos de capacitación	Porcentaje de embarcaciones que cumplen con las normas de seguridad establecidas Porcentaje de accidentes Nº de cursos realizados Nº de buzos capacitados	Informe estadístico de la DGTM - Sernapesca Planillas de control Declaración de pescadores Registros de la DGTM <u>Nº de buzos capacitados</u> Nº de buzos de la región	No menos de 1 curso al año 2018	Annual